

190 454
presentación de Instrumentos, reconocimiento de ellos, y las de
mas q. contiene la citada R. Prov. y que para ello se nombren
Caus. Comisarios que las ejecuten, y pidan los cotesos, compro-
uaciones, y requisitorias que fueren conducentes con citacion del
Caus. Procurador General, observando en todo ello lo mandado
por el R. Despacho que queda relacionado: Y suplican a esta
Ciudad lo determine asi, o lo que fuere de su agrado; Y ha-
viendolo oido, el concejo de Dha R. Prov. la obedecio con
el respeto debido, y. Acordo se guarde, cumpla, y execute
quanto por ella se manda; y que los Señores D. Luis Men-
chion, y D. Antonio Recamora, Regidores, aqui enus nombra-
dos por Comisarios, con citacion del Caus. Procurador General a
dictamen de los Abogados ejecuten todas las diligencias que
fueren precisas, y convenientes, para que tenga puntual exe-
cucion lo mandado por los S. de Dha R. Chancilleria en
favor del referido D. Antonio Gonzalez, Campuzano, y Cons.^{te}

Mem. del Procu-
rador del Herida-
miento de Aljada }
Viose Memorial de D. Felix Vidal, Molera, Presvitero, Procu-
rador del Heridamiento de Aljada, en que expone, se sigue una
conocida utilidad a todos los Interesados en el riego de sus Aguas
si Dha Arquia se mudase por la parte que confina con una
Cava de los Padres Frunitarios, llevando el agua por el brazo